

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Viernes 25 de Febrero de 1916

Núm. 5.025

El Papa y la paz

Discurriendo el ilustre publicista francés Yves de la Brière en el número de los *Etudes*, correspondiente al día 5 del actual mes, acerca de la causa principal de la ineficacia de los acuerdos internacionales para el arreglo pacífico y arbitral de los conflictos entre las naciones, dice que la falta de notoriedad universal de los mismos es lo que hace que dichos acuerdos se lan quedarse en el papel como meros documentos diplomáticos sin que lleguen a encarnar en el espíritu público.

La observación parecena atinada y justa. Para que una ley, un reglamento, un acuerdo cualquiera alcancen el prestigio moral necesario y arraiguen en las ideas y las costumbres de la colectividad, solo un medio existe, a saber, crear un estado de espíritu, un ambiente, una atmósfera, que asegure su efectividad y eficacia, de tal modo que la transgresión de la ley o del precepto escrito no pueda menos de excitar un movimiento de reprobación en la conciencia pública.

Pues bien, colocados en este terreno y punto de vista, es indudable que para dar a las convenciones internacionales relativas a la paz de los pueblos ese prestigio angusto, esa notoriedad universal, esa fuerza de persuasión que los haga respetables y eficaces, preciso es que cuenten con la autoridad y suprema sanción del Papa, único soberano en el mundo que, sin sujetarse a ningún sistema de alianzas, a ninguna combinación política, económica o diplomática, ejerce su soberanía espiritual sobre todos los pueblos y naciones, puede hablar a todas las razas y gentes, es escuchado como Padre por millones de católicos esparcidos en todos los Estados del mundo, y aun entre los no católicos de recta inteligencia y de cultura goza de un respeto, de una autoridad, de una veneración profunda.

La voz de los demás soberanos, por grandes y poderosas que sean, no trasciende más allá de las fronteras de sus respectivos Estados. La voz del Papa no reconoce límites en el tiempo ni en el espacio. La autoridad de los Jefes civiles de Estado solo puede ejercerse en el orden puramente externo. La autoridad del Papa se dirige a las almas y penetra en el fondo de las conciencias. Por consiguiente si ha de haber un árbitro, un legislador, un mensajero universal de la paz, ese mensajero y ese legislador y ese árbitro solamente en el Papa puede encontrarse, porque solo él está en condiciones de ser escuchado por todos sin prevenciones ni recelos, con sumisión y acatamiento absoluto.

¿No es esto lo que en realidad está sucediendo ahora mismo en medio de los horrores de la presente guerra? ¿De donde sino de Roma, del Vaticano, de los labios del Papa salen incesantemente exhortaciones a la paz y a la concordia? ¿qué Soberano, excepto el Pontífice, podría en el tumulto y estruendo de las batallas elevar su voz pidiendo a los beligerantes todos que depongan las armas y den fin a las escenas de sangre y desolación que tienen aolada a Europa?

Y cuando sus incesantes gemidos y súplicas no alcanzan a poner completo término a la guerra, ¿no es su acción eficazísima para suavizar sus tristes consecuencias abriendo acá y allá parentesis de luminosa y dulce piedad en el largo cortejo de horrores que van tejendo el trágico poema de esta lucha encarnizada de odios y negruras?

Recordemos en breve síntesis la obra misericordiosa del Papa en estos largos meses de universal desventura. De pie entre ambos bandos de naciones beligerantes, Benedicto XV ha ido arrancando a la piedad sus últimos tesoros, sus últimas pálidas flores de dulcedumbre y poesía para colocarlas entre las espigas de tantos dolorosos martirios. Él ha asegurado la asistencia espiritual en todos los campos de batalla, hospitales y campos de concentración, haciendo que los consuelos y bálsamos de la Religión no fal-

ten al lado de todos los sufrimientos, tristezas y dolores. La miseria material de pueblos e individuos en Él ha hallado un lenitivo y un remedio, derramando con mano prodigiosa sus recursos en las devastadas regiones de Polonia, de Bélgica, de Francia, de Prusia Oriental, llevando un pedazo de pan a tantos infelices huérfanos, viudas y menesterosos.

El dolor de las familias, cuyos deudos andaban sepultados en la noche de lo desconocido, por él ha sido en gran parte atenuado gracias al servicio católico de correspondencia y de informaciones establecido en Roma, Friburgo, Viena y Paderborn para averiguar el paradero de los combatientes desaparecidos y ponerlos en comunicación con sus respectivas familias.

El descanso dominical para los prisioneros de guerra; el canje general de los heridos y de parte de los rehenes y de los internados civiles; la reciente hospitalización de los prisioneros enfermos en Salz; la conmutación de la pena de muerte de varios personajes belgas y de otros países; la cesación de las matanzas de armenios por los turcos... ¿qué son sino otras victorias morales del Pontificado, triunfos hermetismos de la acción de Benedicto XV sobre las diferentes naciones beligerantes y sus respectivos gobiernos, algunos de ellos oficialmente alejados de Roma? ¿Y qué otro Soberano sino Él se habría lanzado ni siquiera a proponer a los otros con esperanza de éxito toda esa serie de humanitarias y piadosas iniciativas, cuya realización todavía deja en el alma un rastro de consolador optimismo?

Titulos y razones son todos estos que a voz en grito están pidiendo que se fijar y determinar las bases de la futura paz ha de reunirse un congreso o Conferencia internacional, el primer puesto en él se reserve al Papa. ¿Quién sabe si la presente espantosa conflagración no se hubiera evitado habiendo tenido el Papa directa intervención en las dos célebres Conferencias de la Haya? ¿Quién sabe si el Pontificado que evitó la guerra entre España y Alemania con motivo de las Carolinas en tiempos de León XIII y la guerra entre Chile y el Perú en tiempos de Pío X, no habría podido y hallado medio de evitar igualmente la actual catástrofe habiendo ejercido su acción tutelar en aquellas Conferencias de 1899 y 1907.

La aptitud diplomática y oficial del Pontificado para tener asiento en el tribunal de los árbitros de la paz y legisladores del derecho internacional está reconocida por las dos Conferencias de la Haya. Admitida como allí se admitió la adhesión eventual de todas las Potencias (sustituyendo la palabra *potencia* a la de *Estado*, que era la que se quería consignar en el texto del proyecto de convención de la primera Conferencia) nada hay que se oponga a la adhesión eventual del Pontificado en el Tribunal permanente de arbitraje internacional, toda vez que la palabra *Potencia* puede designar, no solo la soberanía territorial de un Estado, sino también la condición jurídica de una persona diplomáticamente reconocida como soberana. Tal el Papa en las condiciones actuales. El Pontificado no es hoy un Estado, pero sí una potencia, la más poderosa, la más universal, la mayor de todas las potencias del mundo.

Por su misión religiosa de Pastor universal de las almas; por su condición de depositario de la doctrina evangélica de la paz y la justicia; por su autoridad augusta en la promulgación de los preceptos morales que constituyen el derecho cristiano de la paz y de la guerra; por su solicitud amorosa y constante en favor de los pueblos y de los hombres todos, el Papa es el único a quien la humanidad puede y debe volver los ojos como al verdadero Legislador de la Paz.

Norberto Torcal.

F. Guijo

DENTISTA
Calle Gondomar
Desde esta fotografía

Plan de carreteras de esta provincia

El plan general de carreteras a construir por el Estado es en esta provincia el siguiente:

Puentes

Hay que construir cuatro: uno en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, sobre el Guadalquivir, de 625 metros de longitud; otro sobre el Jenil, en la carretera del puente de Palma del Rio a la de Madrid a Cádiz, con 1.954 metros; otro sobre el arroyo Orocomé, en la carretera de Puente de Montoro a la de Andújar a Villanueva del Duque por el Mosquill, 30 metros, y otro sobre el Jenil, en la de Lucena a Estepa, 2.441 metros.

Obras urgentes

Carreteras de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, trozos 4.º y 5.º al 8.º, 31.757 metros; Córdoba a Palma del Rio, trozos 1 al 3, 4 al 6 y 8 al 9, con 52.432 metros; de la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco por Villaharta, secciones 1 y 2, con 35.395; La Rambla a Puente Jenil, trozo 2, tramo que falta por ejecutar, 3.684; de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba por Adamuz, tramo que falta ejecutar en el 3, con 1.640; Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén en las inmediaciones del Viso, por Añora y Dos Torres, trozo 1, tramo del cruce con el ferrocarril de Peñarroya a Conquista, paso superior, 522; Bajalance a Pedro Abad, 8.662; Villanueva del Duque a Fuente Obejuna por la estación de Peñarroya, primera sección, 33.691.

Almedinilla en la carretera de Montoro a Alcalá la Real a la estación de Alcázar de San Juan, 4 trozos 16.759; estación de Palma del Rio, a la de Fuente Obejuna al castillo de los guardas, por entre las Navas y San Calixto, trozos 3, 4 y 5 al final 50.908; Priego a la estación de Luque Baena por la Cruz del Tradero y el Tarajal, partido de los Leones 18.350 y de la de Fuente Obejuna al castillo de los guardas a la de Córdoba a Almadén por Belmez 40 kilómetros. Total, 15 carreteras.

Obras necesarias

Pozadas a Villaviciosa, trozos 3, 4, 5 y 6 con 21.884; Córdoba a Villaviciosa, obras que falta ejecutar, 31.778; de la estación de Hornachuelos a la de Fuente Obejuna al castillo de los guardas, primera sección 31.404; Lucena a Ecija por Puente Jenil 82.554; de la estación de Hornachuelos por el pueblo de igual nombre y por la aldea de San Calixto a la carretera de Fuente Obejuna al castillo de los guardas 65.000; Cañete de las Torres a Villa del Rio 16.575; del kilómetro 1 de la de Puente Jenil a Herrera al 17 de la de Caesárico a Estepa; del kilómetro 52 de la Cuesta del Espino a Málaga por la estación de Zapateros, kilómetro 10 de la de Lucena a Estepa y 76 de la de Córdoba a Málaga a Ouevas Bajas 24.404.

Bajalance a Valenzuela, 25.000; Obejo a su estación, 15.968; estación de Alhondiguilla a la de Córdoba a Almadén, 3.635; de Montilla a Nueva Carteya, 18.718; de la de Jaén a Córdoba, junto a Baena, a la de Torredonjimeno al Carpio, en las inmediaciones de Cañete de las Torres, 30.000; de la de Córdoba a Almadén en las inmediaciones de Villaharta por Obejo a la de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, junto a Adamuz, 45.000; de la de Córdoba a Almadén a la de Belalcázar a la estación de Zújar, 20.000; de la de Villanueva del Duque a la estación de Belalcázar por Villaharta al Viso en la de Córdoba a Almadén, 16.000; de la de Córdoba a Almadén en las inmediaciones de Santa Eufemia, por Guijo y Torrecampo a Villanueva de Córdoba, en la de Andújar a Villanueva del Duque, 48.000; de la estación de Moriles a Lucena, no se fija longitud; de Pozadas a La Rambla, pasando por La Carlota y San Sebastián de los Ballesteros, no se fija longitud, y de Belmez a Cabeza del Buey por Hinojosa del Duque a Belalcázar, 38.868. Total, 23 obras necesarias.

Nuestros paisanos

En la prensa militar de Madrid hemos visto reproducida con elogios la siguiente orden dada por nuestro palacio el teniente coronel primer jefe del batallón de cazadores de Figueras al recibir los nuevos reclutas.

Hacemos nuestros esos elogios y tenemos verdadero placer en reproducir el escrito. Heo aquí:

Orden del Batallón del día 31 de Enero de 1916, en el campamento de Jaudsk El Biban.

Reclutas: ¡La Bandera de la Patria os saluda!

El destino os trajo a servir en las filas gloriosas de este batallón y todos os damos la bienvenida.

En los J. es, habeis de ver vuestros padres; en los oficiales vuestros preceptores que solo virtudes os inculcarán; en las clases, los guías constantes para que cumplais vuestros deberes; en los soldados vuestros camaradas que os esperan con los brazos abiertos y que os miran con cariño porque la suerte os señaló el mismo camino y con gratitud porque habeis de ser sus dignos sucesores, cuando ellos cumplido su plazo de permanencia aquí, regresen a sus hogares, con la satisfacción del deber cumplido.

Desechad de vuestra imaginación toda idea que pueda turbar vuestra tranquilidad y abrid el corazón a la alegría que es ha de producir el pensar que, si acabais de separaros de vuestras familias, es para ingresar por una temporada en esta otra que, no por ser más grande ha de seros menos grata, que si las almas con amor se alimentan, éste no ce faltará aquí donde nos une un mandato de la Patria, la comunión de las almas y el igual sentir al arrostrar los peligros probables gloriosos que esta profesión nos brinda.

¡Cazadores de Figueras! que nuestro saludo lo sellen los gritos de nuestros patrios ideales. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva al 6.º de cazadores!—Vuestro Teniente Coronel, Villegas.

Veteranos: Vuestros nuevos compañeros acaban de llegar.

Presente aún en vuestro recuerdo las emociones sentidas, por lo que allá dejabais y por lo que aquí encontrasteis, yo os pido que ni un momento siquiera dejareis de ser para ellos, lo que vuestra generosidad exige: verdaderos compañeros, hermanos de armas, con quienes compartireis con cariño todos los azares, todos los trabajos, todas las glorias que por nuestra España hay que realizar.

Cantad pues a los nuevos bravos de Figueras, el himno guerrero que en nuestras empresas nos ha de enardecer.—Vuestro Teniente Coronel, Villegas.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

HABLANDO DE LA CRISIS

Madrid 25 (tres madrugadas).—Aunque se trasladaron al Teatro Real las tertulias políticas. Todas las conversaciones giraban sobre el tema de la crisis.

En el palco regio estaba toda la familia real, incluso la Reina D.ª Cristina, y en el de los ministros velanse a los Sres. conde de Romanones, Barell, Luque y Barroso.

En el primer entreacto el Rey llamó al conde de Romanones, y en el antepalco regio asistieron ambos extensa conferencia.

He aquí lo que se decía de público. En el Consejo de ministros que se celebró en la Presidencia el miércoles, se trató preferentemente del problema de las subvenciones, coincidiendo los ministros, con excepción del señor Urzáiz, en lo que propuso el conde de Romanones sobre la necesidad de prorrogar por un año la ley de Subvenciones para aplicarla con todo el rigor que desmandan las circunstancias actuales.

Urzáiz expuso su opinión contraria, haciendo presente que en todo caso transigiría con que continuase en vigor el primer artículo de la mencionada ley. El conde de Romanones y los restantes consejeros coincidieron en que el referido artículo no podría rendir el efecto apetecido, dada la gravedad del problema a resolver, y en vista de ello, el Consejo acordó prorrogar la ley aludida por el período de doce meses, enviando el acuerdo al Consejo de Estado, para que dictaminara.

Urzáiz, ante esta unanimidad de criterio entre sus compañeros, anunció que no podía seguir formando parte del Gobierno, y como a pesar de las explicaciones que mediaron, no pudieron ponerse de acuerdo, el señor Urzáiz, acompañado del señor Barroso, se marchó de la Presidencia.

Los ministros acordaron guardar reserva impenetrable, quedando encargado el conde de Romanones de realizar las primeras gestiones cerca de Urzáiz y aunque éstas dieron un resultado negativo, el jefe del gobierno abrigaba esperanzas de que el señor Urzáiz desistiera de su actitud, pero en el Consejo celebrado ayer mañana en Palacio se volvió a plantear la cuestión al dar cuenta de lo ocurrido en la reunión del miércoles.

Urzáiz reiteró su criterio decididamente opuesto a la prórroga de la Ley de Subvenciones y a la aplicación rigurosa de la misma. El jefe del Gobierno insistió en sus apreciaciones sobre el asunto y lamentó que el Parlamento no estuviera funcionando, pues seguramente los elementos parlamentarios que votaron la citada ley le darían la razón y convendrían en la necesidad de prorrogarla y aplicarla con la severidad que las circunstancias exigen.

Cuando terminó el Consejo, el señor Urzáiz salió solo de Palacio, quedando los demás ministros celebrando Consejo.

El conde de Romanones, desde el primer momento, no ocultó a sus intimos la existencia de las disparidades de criterio surgidas e informó al Monarca del resultado estéril de las gestiones emprendidas para buscar una solución.

En el teatro Real se encontraba Navarro Reverter, quien conferenció extensamente con el conde de Romanones. Preguntado luego por los periodistas si sería ministro de Hacienda, respondió: ¡O! Yo no le sustituiré.

Se indica para ocupar dicha cartera al marqués de Cortina.—*Mencheta*.

Crónica Provincial

ALMODÓVAR DEL RIO

Robos a granol.—Es verdaderamente escandalosa la frecuencia con que se vienen cometiendo robos de aves de corral, cerdos y además otras cosas, en esta villa y en sus alrededores, pues en lo que va de mes se han llevado a cabo tres robos, dos de noche y uno en pleno día.

El primero consistente en cinco gallinas, de D. Cirilo González Carmona; el segundo en una huerta próxima a la estación, en la que reside Manuel Ruiz Casilla, conocido por el «Nenote», consistente en otras cuatro aves de corral y tres lechonatos, y el tercero y último por ahora consistente en cuatro camisas, dos blancas granito de ojo y dos de franela en corte y unos pantalones de pana nuevos, todo de la pertenencia de Antonio Roldán Sánchez.

Este robo fue cometido en la tarde del día 18 cuando se encontraba su hija Concepción lavando las ropas de toda su familia en una pila que existe en su huerta llamada La Charca, muy próxima a la vía férrea y distante de este pueblo como un kilómetro.

Tuvo necesidad de ir a la casilla de la huerta, dejándose las ropas lavadas en la pila y al volver a los quince minutos al mencionado sitio para continuar la faena echó de menos las telas y pantalón, haciendo pesquisas por todo aquel contorno, sin que nadie hubiera visto quién o qué personas habían sido los autores del robo.

¿No sería conveniente que el Sr. Alcalde ordenase al guardia nocturno a sus órdenes vigilase y cuidase la propiedad urbana de esta población para que de este modo cesen tan escandalosos y continuos robos que vienen ocurriendo y han ocurrido con anterioridad a estos de que damos cuenta?—*Pascual Muñoz*.

VALENZUELA

Morcos pidamos.—El digno alcalde de esta población don Juan Giliardo Rivas, valiendo por la tranquilidad de este vecindario ha dado órdenes severas para que clerran a las once de la noche los establecimientos de bebidas, donde se venía tirando de las orejas el pobre Jorge. La mayor parte de este vecindario le agradece tan enérgica y laudable medida.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Rosa Velasco Sualin esposa de nuestro particular amigo don Francisco Pérez Porcuna. Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de completo estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los padres, así como los abuelos del neófito.
A Febrero.—De antiguo es hacer cábalas y comentarios a los que se tienen por malos, a lo cual se dice: un malo tiene para todo, no lo

INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 24 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75 15. El 5 por 100 amortizable, a 95 50.—Cédulas hipotecarias, a 95 25.—Las acciones del Banco de España, a 457 00.—Las de la Telefónica, a 277 00.—Los ferrocarriles, a 89 70.—Las libras esterlinas, a 25 08

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

En el mejor de los mundos

El conde de Romanones dijo a los periodistas al recibirlos esta mañana:—Señores no preparen ustedes muchas cuartillas, porque no pasa nada.—Día de mucho, viápera de nada, dijo un periodista.

Confidencias

—Hoy en efecto, nada ocurre. He celebrado una conferencia con Villa nueva y otra con Zúñiga, sobre asuntos de los que tienen encomendados. También he celebrado una larga entrevista con el marqués de Alhucemas. (Al decir esto el conde hizo una pausa.)

Las discrepancias con Urzáiz

—Se avecinan grandes acontecimientos, le dijimos. —No. No hay por qué. Eso que dicen los periódicos de la mañana es muy exagerado. Discutimos con Urzáiz, es cierto, pero discutimos de buena fe. Se trata de intereses que afectan al país y cada cual expone su opinión, sin creer, por eso, que la suya sea la mejor. Hay que tener en cuenta que se trata de problemas complejos que no son de fácil acomodo.

—Es cierto que ha dimitido Urzáiz, pregunté un periodista? —Nada de eso. Declara a ustedes sinceramente que no ha dimitido, y conste que ahora no es esta una declaración para despistar, sino absolutamente cierta.

Algún periódico ha tachado mi nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer, de pesimista en extremo. No hay tal pesimismo. Digo las cosas tal y como las siento. Hay que tener en cuenta que atravesamos una situación difícil aunque no desesperada. Hay que gobernar no mirando al pasado, sino con la vista fija en el porvenir.

El hombre del día

Visitamos como de costumbre al ministro de Hacienda, y éste nos dijo:—Qué dirán ustedes de mí? Nada de lo que la prensa de la mañana dice refiriéndose a mi persona, a mis intenciones, es exacto. Parece que todo está escrito por enemigos míos y del Gobierno.

No es exacto que yo mantenga una actitud resuelta frente al Gobierno respecto a la prórroga de la ley de subsistencias.

Como me he de haber opuesto yo a la prórroga, si el día 8 del actual dirigí una comunicación a la Dirección de Aduanas para que se preparara a pedir al Consejo de Estado su informe sobre la prórroga de dicha ley, pues ésta según acuerdo de las Cortes, solo puede tener un año de duración?

El día 9 de Febrero dirigí yo una comunicación al Consejo de Estado para que informara acerca de la prórroga y esto no lo digo por decir. Aquí tienen ustedes las minutas de tales comunicaciones. (Uzáiz les hizo circular entre los periodistas.)

Ya habrán ustedes leído lo que dicen los periódicos y de ahí deduzco yo que los escriben enemigos míos, que no tienen por qué combatirme y acuden a deslealtades de este género.

Como quiero que mis cosas se conozcan con entera certeza y claridad voy a decir a ustedes mi opinión clara y precisa sobre la ley de subsistencias.

Abarca esta tres partes que son: Autorizar al Gobierno para la rebaja o supresión de los derechos arancelarios de productos e artículos de primera necesidad, después de oír a la Junta de aranceles y valoraciones. Opinión mía, no hay que esforzarse mucho para demostrar que soy partidario de este artículo, puesto que he dictado 50 reales órdenes, sobre este particular.

Es decir que no solo no soy enemigo de ello, sino que he tomado medi-

das con toda la amplitud posible apoyándome en la ley.

La segunda parte se refiere a transportes terrestres y marítimos. Ya conocen ustedes mi opinión por haberla hecho pública al ocuparse el Gobierno de las medidas en pro de la navegación.

La tercera parte se refiere a la compra de trigo y otros artículos alimenticios, y a la incautación de los mismos. Con eso no estoy conforme porque sé que no se consigue el fin que se pretende. Estas medidas solo benefician a los acaparadores.

Esta opinión mía está robustecida por lo que ha ocurrido en la práctica, véase por qué el mismo día que juré el cargo de ministro de Hacienda, di órdenes para que no se comprase más trigo. Nadie me censuró por ello. Al contrario, me aplaudieron.

Lo que digo de la compra digo de la incautación, de la que tampoco soy partidario.

La compra de trigo solo ha servido para aumentar el déficit. Véanse las cuentas en la intervención general del Estado y se verá como este dió más dinero que el que recibió.

Hay quien dice que sale trigo de España y yo aseguro que esto es falso.

La incautación del trigo es un error. De lo relativo a flotas marítimas puede encargarse el ministerio de Fomento y la Presidencia y de los transportes terrestres Fomento y Gobernación, pero la Dirección de Aduanas no, por que ya se ha visto que ha fracasado.

Eso es todo lo que hay sobre mi discrepancia con la prórroga de la ley de subsistencias.

Por último he de decir que he hecho cuanto he podido para que se abaraten las subsistencias. Estas campañas de ahora se deben a quienes quieren que me marche del Gobierno y yo no sé por qué cifan todas sus aspiraciones en que no llegue a sentarme en el banco azul.

A escobazos

Es muy comentada la frase con que terminé Urzáiz su conversación con los periodistas esta mañana.

Les dije que las circunstancias no están para irse a la guerra y si el Gobierno pretendiera llevar alguna a cabo, merecía que echaran a todos los ministros a escobazos.

Lo que se dice

En el Congreso se hacían esta tarde muchos comentarios acerca de las palabras de Urzáiz.

Se decía que era inevitable la crisis, pues no podía haber dentro del Gobierno discrepancias en asuntos de tan vital interés.

En los círculos políticos se consideraba difícil la situación del Gobierno y se esperaba que en breve surgiera la crisis.

No faltó quien dijera que sobrevendría una extensa modificación ministerial y hasta se citaban nombres.

Los comentaristas decían que Buirell iría a Fomento y Amalio Jimeno, que tan mal quedó la otra vez en Instrucción Pública, volvería a desempeñar esta cartera.

Hay quien asegura que saldrá Urzáiz, haría ya de ver como se preparan la bancajilla, y le sustituirá en Hacienda D. Amador de los Ríos, ministro liberal de los más adictos a Romanones.

Ocupación en Melilla

En Melilla nuestras tropas han ocupado y se han atrincherado en tres avanzadas de la cábila de Benihsaid, al otro lado del Kert.

Dirigió la operación el general Alsopuru. Nosotros fuimos altamente hostilizados.

Resultaron heridos leves cinco soldados. Heridos de más gravedad, están el soldado de ingenieros Baltasar Ojuna y el de artillería Rafael Campos.

Catalanas

Barcelona.—A causa de celebrarse un mitin en el Palacio de Bellas Artes ha cerrado sus puertas todo el comercio hasta las seis de la tarde.

Trescientos obreros de lampistería huelguistas han intentado destrozarse la puerta de un taller en el que se trabajaba. Sonó un tiro y huyeron.

El juez ha dictado auto de prisión, sin admitirle fianza, contra los autores de los sucesos de anteyar.

Por disposición del Gobierno ha adelantado su viaje el correo para Fernando Poo, que zarpará mañana.

Trigo

Barcelona.—Han fundado en este puerto tres vapores abarrotados de trigo, procedente de Australia y de los Estados Unidos.

La guerra europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Se ha efectuado la concentración de la ofensiva contra las organizaciones de la Meuse: des-Champagne a Samme-Py. En las Argonnas el tipo de destrucción contra las obras enemigas de la «Pelle Mort» fué muy eficaz. En la región al Norte de Verdun, los alemanes han bombardeado violentamente el frente francés entre el Mosa y la región al Sur de Fromesney. Entre Malancourt y la orilla izquierda del Mosa decreció la actividad de la artillería. En dicha región no se produjeron acciones de infantería. Entre la orilla derecha del Mosa y Hornes, los alemanes han dado pruebas de igual encarnizamiento que el día anterior, multiplicándose en sus furiosos ataques, sin cuidarse de los montones de cadáveres que dejaban tras sí. El enemigo no ha conseguido romper ni por un solo punto el frente francés. Las tropas francesas han estado una línea por una parte, detrás de Samogneux. Al Sur de Hornes, nuestra artillería respondió a la infatigable artillería alemana. En el frente de la Lorena hemos rechazado y perseguido a una patrulla alemana que practicaba un reconocimiento y que pretendía aproximarse a un puesto avanzado francés al Norte de Saint Maizin.

A pique

Londres.—El ministro de Marina de Francia ha facilitado una nota de los barcos franceses echados a pique durante el año último. Ascendían a 52 y desplazaban un tonelaje de 181.836 toneladas.

Noticias de la tarde

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial alemán dice: En el teatro occidental de la guerra el éxito que conseguimos al Este del Mosa lo hemos ampliado con la conquista de Brabant Haument y Samogneux. La región cubierta del bosque situada al Noroeste de dicho punto como asimismo Henderbois, está en nuestro poder. Al Sur de Metz sorprendimos un puesto avanzado francés, cogiendo 50 prisioneros. En el teatro oriental de la guerra, en el frente Norte, se registraron vivas luchas de artillería. En el frente de los Baikines no ha cambiado la situación.

Parte francés

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde dice que las tropas francesas sostuvieron un bombardeo continuo contra las alemanas al este de Yvertoing.

En la región de Malancourt y al norte de Verdun, los alemanes no han mostrado actividad durante la noche.

Los franceses se apoderaron de unas minas cerca de Neuville.

Al sur de Orlé y cerca de Maupe la artillería demostró gran actividad.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—En el frente italiano nada digno de mención.

Tampoco ocurre nada de particular en el teatro ruso de la guerra.

En el frente balcánico derrotamos cerca de Durazzo a las tropas italianas y a sus aliados, apoderándonos de sus últimas posiciones y entrando victoriosos en Varsaja.

A medio día una brigada italiana, cerca de Vallons, que se hallaba fuertemente atrincherada, fué rechazada por otra columna austro húngara, que les hizo retroceder diez kilómetros.

En Durazzo llegamos hasta las líneas interiores de defensa.

Los griegos

Nauen.—El presidente del Gobierno griego ha declarado que conoce mal el carácter del pueblo griego quien pretenda sacarlo de la neutralidad a bayonetazos.

La neutralidad griega perdura por acuerdo del Rey, del gobierno y del pueblo que están perfectamente comprometidos en sus ideales.

El pueblo griego espera la ofensiva de Salónica cuya ocupación actual pesa sobre cada griego como una peadilla.

IX aniversario
FALLECIÓ EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1907
Don Antonio García Heller
R. I. P. A.
La Misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará el día 26 de los corrientes, así como el ejercicio de la tarde también con exposición, por concesión del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en la parroquia de San Andrés de esta ciudad, y la Misa aniversario que el mismo día se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, de Puente Jenaí, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hijos los Condes de Caza Padilla, su nieta y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Una palma
Paris.—Una comisión de ingleses ha depositado al pie de la estatua de Juana de Arco una palma como señal de reconocimiento entre Francia e Inglaterra, pues sabido es que Juana de Arco peleó victoriosa contra los ingleses.

Parte ruso
Petrogrado. (Oficial).—En el frente occidental, vuelos de aeroplanos en la región de Riga. En Hoggen, lento cañonazo. En Dit prosigue la lucha. En Salta volamos el horno de una mina. En Tarnopol bombardeo recíproco. Cerca de Vicatell, el enemigo lanzó granadas lacrimógenas.
Dos aeroplanos enemigos lanzaron bombas contra un submarino enemigo que en el mar Negro hundió un velero turco que conducía carbon.

En el Cáucaso perseguimos con éxito al enemigo.

La «Gaceta»
La de hoy publica siete reales órdenes desestimando la Hacienda reclamaciones de comunidades religiosas, por haberse incautado el Estado de fincas pertenecientes a las mismas. Cinco reclamaciones son de Madrid, una de Sevilla y otra de Zamora.

Tolson
Mañana se impondrá el Tolsón de Oro al Duque de Mandas y al del Infantado.

Palatinas
Los reyes pasaron un rato por la Casa de Campo y después por la población, regresando enseguida a Palacio por el mal tiempo.

Los reyes no vienen
Sevilla.—Se da por seguro que los reyes no vendrán a pasar este año la primavera en Sevilla.

De los Centros Oficiales
Audiencia
Ha sido propuesto para el cargo de registrador sustituto de Hincosa del Duque, D. Gregorio Pedro Matías Prado, y el que era propietario de Lucena, D. Juan García Valdecasa, se ha nombrado de Guadix.

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Agustín Juan Rico Lilián, defensor el señor Obregón y querrelante el señor Cruz Ceballos.

Por enfermedad del abogado defensor ha sido suspendida la vista del juicio por doble asesinato instruido contra Rafael Palomar Requerey, en el juzgado de Priego y que debió celebrarse hoy.

Gobierno civil
Don Enrique de J. Poole, solicita en nombre de la Sociedad «Córdoba Copper Company», ampliación a 19 pertenencias del registro minero, que solicitó el día 19 del actual, denominado «Esperanza», término de Obejo. Se han expuesto licencias de caza a D. Miguel Hidalgo Burgos y don Baltasar Torres Campos, de Villafranca; D. Bernardo Francés Gorden y don Manuel de la Cruz Vera, de Montoro; D. Ramón Vidal Bernabé, de Lucena, y D. Antonio Díaz Bermúdez, de Priego.

Se ordena el traslado del preso Manuel Sánchez Arvía, de la cárcel de Córdoba a Granada.

Hacienda
El día 1.º del próximo Marzo se abrirá el pago a las clases activas, pasivas, ciego y religiosos en clausura, que perciben sus haberes por esta provincia. El material se pagará el día 7 sin otro aviso.

Militares
De Sevilla ha llegado el comandante de Ingenieros, D. Narciso González. Con arreglo a lo dispuesto en la R. O. del 15 del actual, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición procederán a conceder el pase a segunda situación de servicio activo en 1.º de Marzo, a las clases e individuos de tropa de los suya respectivos pertenecientes al reemplazo de 1912, llevando los que estén presentes en filas los socorros prevenidos y haciendo el viaje por cuenta del Estado, dando cuenta del número de licenciados a la superioridad.

Se concede autorización para contraer matrimonio con D.ª Damiana Mulero Ronquillo al sargento del Regimiento de la Reina, Isidoro Aguilar Hermoso.

ULTIMA HORA
Al fin surgió la crisis
Madrid 25 (nueve noche)
URGENTE
Han echado a Urzáiz
Después de anochecido se reunieron los ministros en casa de Romanones, excepto Urzáiz.

Se decía que Romanones había escrito a Urzáiz diciéndole que en vista de las divergencias con los demás ministros sobre subsistencias esperaba que le enviase su dimisión.

Al terminar el Consejo Romanones se dirigió a Palacio llevando un decreto en el que se nombra a Villanueva ministro de Hacienda, y Romanones se encarga de la cartera de Estado.

Mencheta
NOTA: Algunos repartidores han salido de esta casa con el periódico antes de que recibamos el anterior telefonema urgente. Los demás repartirán algo más tarde el presente número por la razón apuntada.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Gaitraves.
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

